

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de 9 de septiembre de 2021, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de contratos relativos a publicidad institucional y la concesión de ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria, correspondiente al segundo cuatrimestre del año 2021.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, por medio de la presente se da publicidad a la adjudicación de contratos de publicidad institucional y la concesión de ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo durante el segundo cuatrimestre del año 2021, que a continuación se detalla:

ANDALUCÍA EMPRENDE FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA

OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
Programa on line plurianual Impulso emprendimiento creativo cultural	114.314,05 €	Instituto de Estudios Cajasol, S.L.
Actualización web Observatorio Andaluz de Emprendimiento	24.835,00 €	UTE Red Nodos Servicios Integrados, S.L. y Comercializadora Internacional de Servicios Online, S.L.

INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
Servicio para la elaboración y gestión de la estrategia de redes sociales del Instituto Andaluz de la Juventud	41.125,48 €	QUERCUS XXI, Consultoría de Empresas, S.L.

INSTITUTO ANDALUZ DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
Planificación de medios y compra de espacios en radio, redes sociales y prensa digital, así como ejecución de los planes de medios para la difusión de la campaña de comunicación frente al riesgo de caída de altura en Andalucía del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales.	52.909,67 €	NEW FOCO, S.L.
Contratación del servicio denominado Consultoría técnica especializada en prevención y salud para desarrollar el proyecto «Cuenta tu experiencia tu experiencia cuenta. Buenas prácticas en cultura preventiva en tiempos de la Covid-19».	41.140,00 €	QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U

Así mismo y en cumplimiento del referido decreto, la presente resolución se publica en virtud de lo establecido en el apartado 1 del artículo 7 y en el apartado 1 del artículo 8 de la Ley 6/2005, de 8 de abril.

Sevilla, 9 de septiembre de 2021.- El Secretario General Técnico, Luis Carlos Abreu Cervera.

00198310